

Componente formativo

Características de los sistemas de gestión de la energía

Breve descripción:

La gestión de la energía es una de las herramientas impulsadas por los gobiernos y las organizaciones a nivel mundial para solucionar los desafíos que plantean la seguridad energética, el cambio climático y la competitividad. La sostenibilidad económica y ambiental de las empresas y organizaciones es uno de los beneficios de la implementación de los sistemas de gestión de la energía (SGEn).

Área ocupacional:

Ciencias Naturales, aplicadas y relacionadas

Junio 2023



Tabla de contenido

	Intr	oduc	ción	4
	1.	Par	norama de los sistemas de gestión y ciclo PHVA	5
	1	.1.	Generalidades de los sistemas de gestión	5
	1	.2.	El ciclo PHVA	9
	1	.3.	Certificación	11
	2.	Los	paradigmas del modelo energético	14
	2	2.1.	Panorama nacional	15
	2	2.2.	Panorama desde las empresas y las organizaciones	18
	3.	Sist	tema de gestión de la energía (SGEn)	20
	4.	Ber	neficios de la implementación de los sistemas de gestión de la energía	23
	5.	Fan	nilia de normas asociadas a la gestión de la energía	27
(SGE	6. n)	Esti 29	ructura y terminología utilizada para los sistemas de gestión de la energía	
	6	5.1.	Desempeño energético	30
	6	5.2.	Estructura de los SGEn de acuerdo con la normativa	31
	6	5.3.	Terminología utilizada para los sistemas de gestión de la energía (SGEn)	33
	7.	Cor	ntexto de la organización en los sistemas de gestión de la energía	39
	8.	Par	tes interesadas y requisitos	42
	8	3.1.	Necesidades y expectativas de las partes interesadas	42
	8	3.2.	Requisitos legales y otros requisitos	45
	9.	Alca	ance y límites del sistema de gestión de la energía	48



10.	Liderazgo y compromiso	.50	
11.	Política energética	.51	
12.	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	.55	
Síntes	sis	.58	
Materi	Material complementario59		
Glosa	Glosario6		
Referencias bibliográficas61			
Crédit	Créditos6		



Introducción

A nivel mundial los sistemas de gestión son usados como una herramienta para que cualquier tipo de organización alcance los objetivos de una manera óptima. Para el caso energético existe actualmente una normativa adoptada mundialmente para la implementación de los sistemas de gestión de la energía. En el presente componente formativo se presentarán inicialmente las características de los sistemas de gestión a nivel general y el ciclo PHVA. Posteriormente, se entrará en contacto con los requisitos y la metodología planteados por la norma para los sistemas de gestión de la energía.



1. Panorama de los sistemas de gestión y ciclo PHVA

Para entender el significado de los sistemas de gestión es necesario conocer las bases de cada uno de los conceptos asociados a la gestión. En este capítulo se conocerán las generalidades de los sistemas de gestión, se hablará de la estructura básica de cualquier sistema de gestión denominada normalmente ciclo PHVA y finalmente, se descubrirá a qué se refiere cuando se habla de certificación en los sistemas de gestión.

1.1. Generalidades de los sistemas de gestión

Para entender a qué se hace referencia cuando se habla de los sistemas de gestión, primero se debe conocer el significado de cada una de las palabras que lo componen, de la siguiente manera:

a) Sistema

Es una agrupación de elementos que se encuentran relacionados entre sí de una manera ordenada para cumplir un objetivo común.

b) Gestión

Es una acción o conjunto de acciones que realiza un individuo o una organización para cumplir un objetivo.

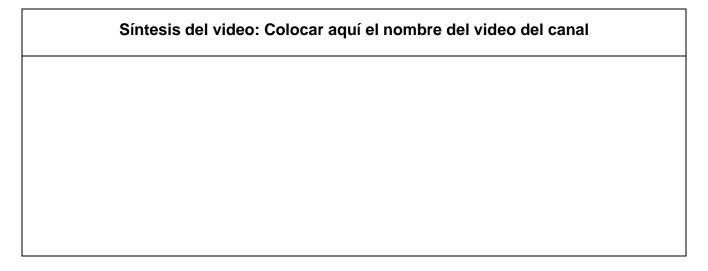
Como se puede observar, las anteriores definiciones tienen en común que están orientadas al cumplimiento de un objetivo.



Video 1. Colocar aquí el nombre del video que está en el canal



Enlace de reproducción del video



Como resultado de lo anterior se produce una serie de documentos llamados normas, los cuales son emitidos por organismos de normalización reconocidos internacionalmente por la mayoría de los países.

A continuación, se describen dos de los organismos internacionales de normalización actualmente reconocidos:



Figura 1. Organización Internacional de Normalización (ISO)



Figura 2. Comisión Electrotécnica Internacional (IEC)



De acuerdo con la Organización Internacional de Normalización-ISO (2010) una norma se define como: "documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que ofrece reglas, lineamientos o características de uso común y repetido para actividades o sus resultados, y que pretenden lograr un grado óptimo de orden dentro de un contexto dado" (p. 31).

No deje de revisar el botón Recuerde y ¿Sabía qué? para descubrir algo nuevo.

7



Recuerde

Es importante tener en cuenta que la aplicación de la norma es voluntaria, excepto si se establece como un requisito por parte de los entes de regulación del Estado o alguna empresa en particular.

¿Sabía qué?

La norma es la guía para determinar los requisitos y establecer los procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión.

A grandes rasgos, actualmente existen cuatro clasificaciones principales para los sistemas de gestión de acuerdo con la ISO, ver tabla.

Tabla 1. Clasificación para los sistemas de gestión

Sistema de gestión de	Tiene como objetivo principal orientar a las organizaciones	
calidad	para que sus productos y servicios cumplan con los	
	estándares de calidad para la satisfacción de sus clientes.	
Sistemas de gestión de	Tiene como objetivo principal orientar a las organizaciones	
medioambiente y energía	para cuantificar el impacto ambiental y energético de todos	
	sus procesos e implementar acciones para la sostenibilidad	
	ambiental, seguridad energética y competitividad.	
Sistemas de gestión de	Tiene como objetivo principal orientar a las organizaciones	
riesgos y seguridad	para minimizar cada uno de los riesgos y peligros para la	
	integridad de las personas, equipos y sistemas en la	
	ejecución de las actividades al interior de estas.	
Sistemas de gestión de	Tiene como objetivo principal orientar a las organizaciones	
responsabilidad social	para identificar los impactos sociales, económicos y	
	ambientales, para tomar acciones que contribuyan al	
	bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible.	

8



1.2. El ciclo PHVA

A pesar de que cada norma trata temas diferentes, tienen en común el uso de la metodología denominada Ciclo PHVA o Ciclo de Deming. Esta metodología fue creada originalmente por el profesor estadounidense Edwards Deming en los años 50 y está orientada a la mejora continua de los procesos y los procedimientos para garantizar la calidad de los productos y servicios. A través de los años esta metodología ha sido utilizada y cada vez más perfeccionada, de tal forma que se mantiene vigente.

El Ciclo PHVA establece cuatro fases fundamentales, ordenadas y obligatorias para garantizar el correcto establecimiento de los procedimientos y de las acciones para cumplir con las metas y objetivos planteados por la organización, de forma efectiva y eficiente.

En la siguiente figura se resume el Ciclo PHVA:



Figura 3. Ciclo PHVA

Nota. Tomada de ISBL (s.f.). https://isbl.eu/2021/01/que-es-un-sistema-de-gestion-y-para-que-sirve/

9



- a) Planificar: establecer objetivos y/o procesos de mejora.
- b) Hacer: implementar procedimientos de mejora.
- c) Verificar: analizar con objetivos iniciales y medir éxitos.
- d) Actuar: implantación en el desempeño del Sistema de Gestión.

Como se puede observar en la figura al tratarse de un ciclo, este se repite de forma sucesiva, de tal forma que se puedan realizar ajustes en cada una de las fases hasta garantizar que los procedimientos y las acciones establecidas por la organización cumplan con las necesidades de los clientes y las demás personas interesadas. Si en algún momento cambian las condiciones de la organización o de los clientes, el sistema de gestión se puede adaptar para garantizar la mejora continua.

a) Planificar

En esta etapa se establece la política de la organización de cara al sistema de gestión. Se determinan los objetivos, las metas, el alcance y se realizan las actividades de planificación y los procedimientos requeridos para la implementación del sistema de gestión.

b) Hacer

En esta etapa se llevan a cabo las actividades planificadas en la etapa anterior. Adicionalmente, se socializa y capacita a las partes interesadas el sistema de gestión y se procede a documentar todos los procesos, los registros, las experiencias y las oportunidades de mejora durante la ejecución.

c) Verificar

En esta etapa se miden los resultados de la implementación del sistema de gestión y se evalúa el nivel de cumplimiento de los indicadores y metas planteadas en la planificación. La verificación del cumplimiento la puede hacer la misma organización o un externo a ella, para garantizar imparcialidad en los resultados.



d) Actuar

En esta etapa se realiza el ajuste a los procedimientos de acuerdo con las oportunidades de mejora detectadas, con el fin de disminuir las desviaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas definidas para el sistema de gestión. Una vez finalizada esta fase se debe volver a la planificación para la implementación de mejoras y posteriormente, se continúa el ciclo con las siguientes fases sucesivamente.

1.3. Certificación

Es un procedimiento mediante el cual una entidad externa acreditada para tal fin le otorga a una organización un certificado:



Video 2. Colocar aquí el nombre del video que está en el canal



Enlace de reproducción del video

Síntesis del video: Colocar aquí el nombre del video del canal

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿cuáles son las ventajas de la certificación para los sistemas de gestión?

- a) Garantiza que la organización cumple con los requisitos de la norma y tiene la capacidad de lograr su metas y objetivos, de acuerdo con una evaluación realizada por una entidad independiente y competente técnicamente.
- b) Genera confianza a los clientes y a las demás partes interesadas al garantizar la calidad y la competencia en las actividades de la organización.
- c) Es un elemento diferenciador del mercado para la organización, ya que permite distinguirse de sus demás competidores.
- d) Le permite a la organización entrar a mercados donde el cumplimiento de la norma es un requisito de selección a nivel nacional e internacional.



A continuación se mencionan algunas Normas ISO y las certificaciones más comunes a las que puede optar una organización:

Sistemas de gestión de la calidad

Sistemas de gestión de la seguridad vial

Sistemas de gestión de la seguridad de la información

Sistemas de gestión de la energia

Sistemas de gestión de la seguridad de la información

Sistemas de gestión de la energia

Figura 4. Normas ISO y las certificaciones

- a) ISO 9001 certificado: Sistemas de gestión de la calidad.
- b) ISO 14001 certificado: Sistemas de gestión ambiental.
- c) ISO 50001 certificado: Sistemas de gestión de la energía.
- d) ISO 45001 certificado: Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- e) ISO 27001 certificado: Sistemas de gestión de la seguridad de la información.
- f) ISO 39001 certificado: Sistemas de gestión de la seguridad vial.



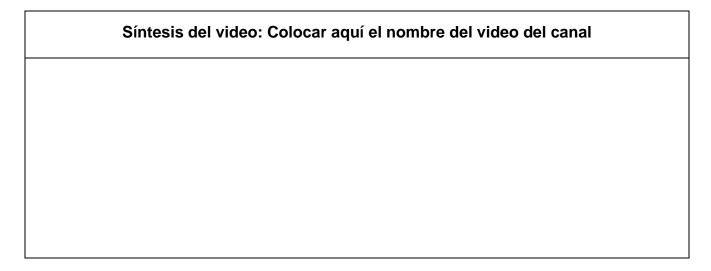
2. Los paradigmas del modelo energético

La dependencia de las fuentes de energía para el desarrollo de todas las actividades humanas en el mundo moderno ha sido evidente a través de la historia, por ejemplo, la dependencia del petróleo ha provocado varias crisis mundiales como la ocurrida en los años 70 en donde se presentó su escasez y la de sus derivados (gasolina, diesel, crudo, etc.), debido a las decisiones políticas en las regiones de Oriente Medio donde están los grandes productores de este energético.

Video 3. Colocar aquí el nombre del video que está en el canal



Enlace de reproducción del video





Los ejemplos de las crisis energéticas mostrados anteriormente ilustran los impactos que pueden derivarse de una inadecuada gestión de la política energética por parte de los gobiernos. Esta misma situación aplica a las empresas y las organizaciones, las cuales requieren dar una solución óptima a sus necesidades energéticas.

A continuación se muestra lo que indica el plan energético nacional como estrategia nacional, y posteriormente se presenta lo que están haciendo las empresas y las organizaciones frente a los tres paradigmas del modelo energético.

2.1. Panorama nacional

Energética UPME ha definido la visión a largo plazo para el sector energético colombiano y los planes de acción para alcanzar las metas establecidas durante el horizonte de tiempo 2020 a 2050, lo cual se encuentra plasmado en el documento denominado Plan Energético Nacional 2020-2050 (PEN 2020-2050). Para la elaboración del PEN 2020-2050 se ha tenido en cuenta el análisis de todo el marco normativo del sector energético, los resultados de los programas y los estudios implementados en años anteriores, y las políticas definidas en los documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES, relacionados con la energía y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con la Unidad de Planeación Minero-Energética (2020) los pilares para la visión del sector energético hacia el año 2050 tienen que ver con los paradigmas del modelo energético, en adición de uno más que tiene relación con el conocimiento e innovación:

- a) Pilar 1. Seguridad y confiabilidad en el abastecimiento. Relaciona las acciones del gobierno que permitan al sistema energético nacional (en todas las cadenas de los energéticos) satisfacer la demanda de energía de manera segura, confiable y eficiente.
- b) **Pilar 2.** Mitigación y adaptación al cambio climático. Relaciona las acciones del gobierno encaminadas a que el sistema energético nacional contribuya a la mitigación de los efectos del cambio climático, a través de la reducción de



- emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y se adapte a las condiciones y variaciones del clima.
- c) **Pilar 3.** Competitividad y desarrollo económico. Relaciona las acciones del gobierno encaminadas al uso eficiente de los recursos energéticos, a través de la creación de un entorno de mercado que permita la implementación de las diferentes opciones tecnológicas, con el fin de aumentar la competitividad de los sectores productivos y fortalecer el desarrollo económico del país
- d) **Pilar 4.** Conocimiento e innovación. Relaciona las acciones del gobierno encaminadas al fortalecimiento de las competencias del capital humano en temas de transición energética, incremento de grupos y proyectos de investigación, y estrategias de innovación, desarrollo e investigación (I+D+I).

En la siguiente tabla se describen las actividades y los objetivos específicos del PEN 2020-2050:

Tabla 2. Actividades y objetivos específicos del PEN 2020-2050

Pilar	Descripción	Alcance	Objetivos
1	Seguridad y	Acciones encaminadas a contar con:	1. Permitir el acceso a
	confiabilidad en el		soluciones energéticas
	abastecimiento	La infraestructura para el abastecimiento de	confiables, con
		energéticos y el acceso a ellos de acuerdo con la	estándares de calidad y
		demanda esperada.	asequibles.
		La infraestructura de transporte y distribución de	
		energéticos de forma suficiente y flexible en su	2. Diversificar la matriz
		operatividad.	energética.
		• La infraestructura, los dispositivos, los equipos y el	
		capital humano para cumplir con los estándares de	
		calidad establecidos.	
		Un entorno de negocios atractivo para las	
		inversiones en infraestructura y el desarrollo de	
		programas de investigación y desarrollo.	
		Precios que reflejen las condiciones de un mercado	
		en competencia, permitan el acceso a los energéticos	
		e induzcan a las decisiones de consumo eficientes.	



Pilar	Descripción	Alcance	Objetivos
2	Mitigación y	Acciones encaminadas a contar con:	3. Contar con un
	adaptación al		sistema energético
	cambio climático	Bajas emisiones de GEI en la producción de energía	resiliente.
		primaria.	
		Bajas emisiones de GEI en el consumo de energía.	4. Propender por un
		La información sobre riesgos e impactos climáticos	sistema energético de
		para su integración en la planeación y la normativa del	bajas emisiones de GEI.
		sector.	
		Una cadena de valor operada desde la perspectiva	
		de gestión de riesgos climáticos y otros eventos	
		externos, en el abastecimiento, el transporte, la	
		distribución y el consumo de energéticos.	
3	Competitividad y	Acciones encaminadas a contar con:	5. Adoptar nuevas
	desarrollo		tecnologías para el uso
	económico	Sistema de información para que los usuarios	eficiente de recursos
		conozcan los desempeños energéticos y para que las	energéticos.
		autoridades establezcan los estándares y los	
		requisitos mínimos de eficiencia energética.	6. Promover un entorno
		Un mercado que incentive la inversión en nuevas	de mercado competitivo
		tecnologías que habiliten la reducción de costos	y la transición hacia una
		mediante el uso eficiente de los recursos energéticos.	economía circular.
		Un mercado en el que se pueda innovar y crear	
		nuevos esquemas de negocio y la participación de	
		nuevos actores.	
		Un entorno de mercado que valore la circularidad de	
		los procesos productivos, tanto en la minimización de	
		entrada de materiales vírgenes como en la producción	
		de desechos.	
4	Conocimiento e	Acciones encaminadas a contar con:	7. Avanzar en la
	innovación		digitalización y uso de
		Programas de capacitación en todos los niveles	datos en el sector
		educativos en las áreas relacionadas con la	energético.
		transformación energética.	
		Grupos de investigación y capital humano capaces	8. Estimular la
		de hacer uso de los más recientes avances	investigación e



Pilar	Descripción	Alcance	Objetivos
		tecnológicos y proponer cambios transversales que	innovación y fortalecer
		agreguen valor y resuelvan las problemáticas del	las capacidades del
		sector y la sociedad.	capital humano.
		Aumentar los recursos que se invierten en el	
		desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e	
		innovación en el sector energético.	

2.2. Panorama desde las empresas y las organizaciones

Los lineamientos consignados en el PEN 2020-2050 sirven a las empresas y a las organizaciones como hoja de ruta para la solución a sus necesidades energéticas. Se debe tener en cuenta que el contexto energético de cada organización y empresa varía dependiendo de la actividad económica que desarrollan, la ubicación de las oficinas o plantas de producción, el número de empleados, los usos de la energía, el tipo de organización y otras más; sin embargo, a continuación se describen algunas acciones comúnmente adoptadas por las empresas, clasificadas de acuerdo con cada paradigma:

Seguridad energética

- Instalación de plantas solares fotovoltaicas y centrales de cogeneración.
- Instalación de generadores de energía de respaldo como plantas de emergencia.
- Actualización y mantenimiento de las subestaciones eléctricas y redes internas de electricidad.
- Actualización y mantenimiento de las redes de agua, gas y vapor.
- Compra de energía en niveles de tensión superior o cambio a usuario no regulado (si aplica) para mejorar la tarifa del servicio de electricidad.
- Negociación de precios para energéticos como gas natural, carbón, combustibles líquidos, biomasa, etc.



Cambio climático

- Instalación de plantas solares fotovoltaicas.
- Cuantificación y monitoreo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Compra de energía a empresas comercializadoras que ofrecen energía proveniente de fuentes renovables no convencionales.
- Cambio de fuentes de energía para los procesos térmicos y transporte (por ejemplo, cambiar calderas que usan carbón como combustible, por calderas que utilizan gas natural).
- Compra de vehículos eléctricos para sus procesos de logística.
- Uso de refrigerantes con menores emisiones de GEI.

Competitividad

- Implementación de programas y proyectos para el ahorro y uso racional de la energía.
- Implementación de programas y proyectos para el ahorro y uso racional del agua.
- Capacitación del personal en gestión de la energía.
- Realización de auditorías energéticas para la identificación de ahorros potenciales.
- Implementación de proyectos de eficiencia energética.
- Cambio de equipos por tecnología con mayor eficiencia.
- Implementación de buenas prácticas de manufactura.
- Implementación de sistemas de monitoreo, control y automatización de procesos.



3. Sistema de gestión de la energía (SGEn)

Como respuesta a las necesidades de los países y las organizaciones frente a los paradigmas del modelo energético a través de los años se ha trabajado en el desarrollo de los sistemas de gestión de la energía (SGEn) como la herramienta principal que permite integrar y sistematizar todos los procesos que involucran los usos y consumos de la energía necesarios para el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos de las empresas y de las organizaciones, incluyendo la sostenibilidad ambiental de las operaciones.

Los sistemas de gestión de la energía (SGEn) están basados en el modelo del ciclo PHVA (planear-hacer-verificar-actuar), utilizando la experiencia obtenida con otros sistemas de gestión como, por ejemplo, el sistema de gestión de la calidad. Inicialmente los SGEn se implementaron en las empresas alrededor del mundo con el objetivo principal de ejecutar y documentar los proyectos de eficiencia energética y ahorro de energía, que permitan reducir los costos e incrementar su competitividad; sin embargo, a través de los años se ha demostrado el éxito de esta metodología no solo para este fin, sino para gestionar todos los procesos de las organizaciones relacionados con la energía como, por ejemplo, las políticas de la organización, la responsabilidad de la alta dirección, los procedimientos de compra de energéticos y equipos que usan energía, las comunicaciones, el desarrollo de competencias en los empleados, la mejora continua, por mencionar algunos.

En resumen, un sistema de gestión de la energía (SGEn) es una metodología establecida que permite a las empresas u organizaciones de cualquier tamaño o actividad sistematizar de manera continua las acciones orientadas a la eficiencia energética, el uso racional de la energía en las operaciones, las buenas prácticas de mantenimiento, la optimización de los costos energéticos, la confiabilidad en el suministro y la disminución de los impactos ambientales por el uso y el consumo de la energía.

La metodología más utilizada y reconocida mundialmente para los sistemas de gestión de la energía se denomina ISO 50001 Sistemas de gestión de la energía requisitos con orientación para su uso (actualmente versión 2018), elaborada por la Organización



Internacional de Normalización (ISO). La primera versión de esta norma fue publicada en el año 2011. La norma ISO 50001 compila toda la experiencia internacional de las mejores prácticas para la implementación, la operación, el mantenimiento y la mejora continua de los SGEn.

En Colombia también se da la gestión de la energía desde los sistemas así:

- a) Desde que el Gobierno Nacional promulgó la Ley 697 de 2001 donde se declara "...el uso racional y eficiente de la energía (URE) como un asunto de interés social, público y de conveniencia nacional, fundamental para asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad de la economía colombiana, la protección al consumidor y la promoción del uso de energías no convencionales de manera sostenible con el medioambiente y los recursos naturales", se realizaron programas piloto para la implementación y la capacitación de los sistemas de gestión de la energía en las industrias, en especial durante los años 2010 a 2014.
- b) Sin embargo, es en el año 2014 cuando el Gobierno Nacional promulga la Ley 1715 de 2014 donde se especifica la necesidad para la elaboración de planes de gestión eficiente de la energía en las administraciones públicas y el fomento de la investigación en el ámbito de la gestión eficiente de la energía a nivel nacional.
- c) Posteriormente, con la publicación por parte del Ministerio de Minas y Energía del Plan de acción indicativo de eficiencia energética 2017-2022 (PAI PROURE) se consolida el uso de los sistemas de gestión de la energía como herramienta para lograr las metas indicativas en materia energética para el país.

Sabías que

Además de ser una herramienta para mejorar el desempeño energético de las organizaciones, la implementación de los SGEn permite la creación de empleos verdes (denominados así porque contribuyen a la sostenibilidad



ambiental del planeta) y un mercado competitivo para el desarrollo de servicios energéticos y ambientales.

Recuerda

Lo anterior va de la mano con la Política de crecimiento verde establecida por el Departamento Nacional de Planeación en el CONPES 3934 de 2018

d) Finalmente, con la Ley 2099 de 2021 el Gobierno Nacional establece el desarrollo de la gestión eficiente de la energía como medio para el desarrollo económico sostenible, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la seguridad del abastecimiento energético.

Teniendo en cuenta todo lo que se ha informado, algunos programas implementados en Colombia para la promoción y el fortalecimiento de la gestión eficiente de la energía son:

Programa EEI Colombia

Es un proyecto realizado por el Fondo Mundial para el Medioambiente (GEF por sus siglas en inglés), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME).

De acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, ONUDI, GEF (2019), los objetivos principales del programa son:

- Impulsar el mercado de servicios y productos de eficiencia energética en la industria colombiana, a través del fortalecimiento de reglamentos y normas técnicas.
- La creación de capacidades para la implementación de sistemas de gestión de la energía.
- Implementación de estrategias para la optimización de procesos y eficiencia energética.
- El diseño de esquemas financieros para permitir la sostenibilidad de la implementación de medidas en el mediano y largo plazo.



Colombia productiva

Colombia productiva es un patrimonio autónomo creado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el año 2008, con el objetivo principal de promover la productividad y competitividad en la industria y dar cumplimiento a la Política de Desarrollo Productivo establecida en el CONPES 3866 de 2016 y la Política Nacional de Competitividad y Productividad establecida en el CONPES 3527 de 2008.

En el aspecto de productividad, el programa Colombia productiva ha desarrollado el proyecto denominado Fábricas de productividad, el cual tiene como uno de los ejes de acción la eficiencia energética como el factor que más impacta de manera positiva a las empresas con los siguientes beneficios:

- Ahorros económicos para los empresarios.
- Aumento de la competitividad y productividad.
- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y gases contaminantes.
- Promoción de mercado ambiental y acceso a nuevos mercados.

4. Beneficios de la implementación de los sistemas de gestión de la energía

Es indispensable tener en cuenta qué beneficios trae la implementación de los sistemas de energía, se trata de:

La implementación de los Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn) permite a las organizaciones múltiples beneficios y también ayudan al cumplimiento de las metas energéticas estratégicas a nivel país.

A continuación, se describen algunos de los beneficios clasificados por la tres dimensiones o paradigmas del modelo energético:



a) Seguridad energética

- Identificar las diferentes fuentes y la cantidad de energía utilizadas por la organización para su actividad.
- Reconocer en dónde, de qué forma y en qué cantidad se consume la energía. Además de identificar cuáles son los mayores consumidores.
- Gestionar los contratos de compra de los energéticos para garantizar el suministro y la calidad del servicio.
- Mantener un registro de todas las actividades de la organización con respecto al cumplimiento de los objetivos y las metas energéticas.
- Identificar y evaluar alternativas de fuentes de energía.
- Gestionar la demanda de los energéticos en la organización.

b) Cambio climático

- Identificar las diferentes fuentes y la cantidad de energía utilizadas por la organización para su actividad.
- Reconocer en dónde, de qué forma y en qué cantidad se consume la energía. Además de identificar cuáles son los mayores consumidores.
- Gestionar los contratos de compra de los energéticos para garantizar el suministro y la calidad del servicio.
- Mantener un registro de todas las actividades de la organización con respecto al cumplimiento de los objetivos y las metas energéticas.
- Identificar y evaluar alternativas de fuentes de energía.
- Gestionar la demanda de los energéticos en la organización.

c) Competitividad

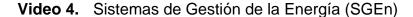
- Identificar las diferentes fuentes y la cantidad de energía utilizadas por la organización para su actividad.
- Reconocer en dónde, de qué forma y en qué cantidad se consume la energía. Además de identificar cuáles son los mayores consumidores.



- Gestionar los contratos de compra de los energéticos para garantizar el suministro y la calidad del servicio.
- Mantener un registro de todas las actividades de la organización con respecto al cumplimiento de los objetivos y las metas energéticas.
- Identificar y evaluar alternativas de fuentes de energía.
- Gestionar la demanda de los energéticos en la organización.



En el siguiente video se muestra algunos de los impactos y beneficios de los Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn) de acuerdo con Bureau Veritas Argentina





https://www.youtube.com/watch?v=hmxEKsQg0OI

Síntesis del video: ISO 50001 - Sistema de Gestión de Eficiencia Energética

La energía, es uno de los recursos que contamos a nivel mundial, en los últimos 40 años su consumo ha aumentado notoriamente y se provee que para el año 2040 incremente un 30% más. La forma en que se maneje la energía actualmente, será una influencia para el futuro. Desarrollar tecnologías para nuevas y renovables fuentes de energía, puede llevar cierto tiempo, pero las organizaciones pueden mejorar la forma de manejar el consumo. Es ahí donde utilizamos la ISO 50001, donde ayuda a las organizaciones a manejar su energía de una forma más eficaz y eficiente, reduciendo costos, conservando los recursos y mitigando el calentamiento global. En primer lugar, se crea una política de eficiencia energética, se establecen metas, objetivos y planes de acción para medir su progreso. Para un mejor desarrollo, se recomienda aplicar el ciclo PHVA.



5. Familia de normas asociadas a la gestión de la energía

A causa de la expedición por parte de la Organización Internacional de Normalización (ISO) de la Norma ISO 50001 en su versión 2018, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Acreditación (ICONTEC) adoptó la nueva versión y publicó la Norma Técnica Colombiana (NTC) ISO 50001 versión 2019. Actualmente esta es la norma adoptada en el país para la implementación de los SGEn.

A su vez existe una familia de normas que complementan el ejercicio de la implementación de los SGEn, y son las siguientes:

Tabla 3. Normas para la implementación de los SGEn

Norma	Nombre	Descripción
NTC ISO	Sistemas de gestión de	De acuerdo con ICONTEC "esta norma específica los requisitos
50001:2019	la energía. Requisitos	para establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de
	con orientación para su	gestión de la energía (SGEn). El resultado previsto es permitir a
	uso	la organización seguir un enfoque sistemático para lograr la
		mejora continua del desempeño energético y del SGEn."
NTC ISO	Auditorías energéticas.	De acuerdo con ICONTEC "esta norma internacional especifica
50002:2018	Requisitos con	los requisitos del proceso para llevar a cabo una auditoría
	orientación para su uso	energética en relación con el desempeño energético. Es aplicable
		a todo tipo de establecimientos y organizaciones y a todas las
		formas y usos de la energía. Esta norma internacional especifica
		los principios para llevar a cabo auditorías energéticas, los
		requisitos para los procesos comunes durante estas auditorías y
		los entregables para estas."
NECTO	0: 1	
NTC ISO	Sistemas de gestión de	De acuerdo con ICONTEC "esta norma específica los requisitos
50003:2016	la energía. Requisitos	para la competencia, la coherencia y la imparcialidad en la
	para los organismos	auditoría y certificación de los sistemas de gestión de la energía
	que realizan la	(SGEn) para los organismos que prestan estos servicios."
	auditoría y la	
	certificación de los	
	(SGEn)	



Norma	Nombre	Descripción
ISO	Sistemas de gestión de	De acuerdo con ISO "este documento proporciona una
50004:2020	la energía. Orientación	orientación práctica cuando se implementan los requisitos de un
	para la	sistema de gestión de la energía (SGEn) basado en la Norma ISO
	implementación, el	50001. Le muestra a la organización cómo adoptar un enfoque
	mantenimiento y la	sistemático para lograr la mejora continua en el SGEn y el
	mejora de un sistema	desempeño energético."
	de gestión de la	accompone energence.
	energía de la Norma	
	ISO 50001	
GTC-ISO	Sistemas de Gestión	De acuerdo con ICONTEC, esta Guía Técnica Colombiana (GTC)
50006:2017	de la energía. Medición	"proporciona la orientación para las organizaciones sobre cómo
30000.2017	del desempeño	establecer, usar y mantener Indicadores de Desempeño
	energético, usando	Energético (IDE) y Líneas de Base Energética (LBE), como parte
	líneas de base	de la medición del desempeño energético 2."
	energética (LBE) e	de la medicion del desempeno energenco 2.
	indicadores de	
	desempeño energético	
	(IDE). Principios	
	generales y	
	lineamientos	
GTC-ISO		De couerde con ICONTEC, cota Cuía Tácnica Colombiana (CTC)
	Sistemas de gestión de	De acuerdo con ICONTEC, esta Guía Técnica Colombiana (GTC)
50015:2019	la energía. Medición y	"establece los principios generales y las recomendaciones para el
	verificación del	proceso de medición y verificación del desempeño energético de
	desempeño energético	una organización o de sus partes. Esta norma puede ser utilizada
	de organizaciones.	de forma independiente o en combinación con otras normas o
	Principios generales y	protocolos y puede ser utilizada en todo tipo de energía."
100	recomendaciones	
ISO	Ahorro de energía.	De acuerdo con ISO, esta norma describe enfoques para la
50047:2016	Determinación del	determinación del ahorro de la energía en las organizaciones.
	ahorro energético en	Puede ser utilizado por todas las organizaciones, tengan o no un
	las organizaciones	sistema de gestión de la energía como ISO 50001.
ISO	Métodos de cálculo	De acuerdo con ISO, este documento proporciona las directrices
50049:2020	para la eficiencia	sobre los métodos para analizar los cambios en la eficiencia
333.3.2323	energética y las	energética y el consumo de energía, y para medir el progreso de
		The special year of the same de chergia, y para mount of progress do



Norma	Nombre	Descripción
	variaciones del	la eficiencia energética para países, regiones y ciudades. Se
	consumo de energía a	compone de tres métodos de cálculo diferentes:
	nivel de país, región y ciudad	Evaluación de los efectos de la estructura en la variación de la intensidad energética. Cálculo de índices de eficiencia energética. Análisis de la descomposición de la variación del consumo de energía. Este documento es aplicable para proporcionar una evaluación estadística agregada para un país, región o ciudad. No se aplica al cálculo de cambios en el consumo de energía o en la eficiencia energética a nivel de consumidor individual (por ejemplo, hogares, organizaciones, empresas).
NTC 6269:2018	Sistemas de gestión de la energía. Norma de competencia laboral. Experto en implementación de los sistemas de gestión de la energía	Esta norma técnica es de carácter nacional, pero se basa en los requisitos de acuerdo con las normas de gestión de la energía establecidas anteriormente. De acuerdo con ICONTEC, "esta norma establece los requisitos mínimos de competencia laboral y los resultados esperados que debe cumplir un experto en implementación del sistema de gestión de la energía bajo los lineamientos de la Norma ISO 50001. Esta norma aplica a las personas que trabajan como expertos en la implementación del sistema de gestión de la energía en cualquier tipo de organización, independiente de su tamaño, tipo, localización o nivel de madurez."

6. Estructura y terminología utilizada para los sistemas de gestión de la energía (SGEn)

La referencia a nivel mundial para la implementación en sistemas de gestión de la energía (SGEn) es la Norma Internacional ISO 50001:2018. Para el caso colombiano la adaptación de la norma se denomina NTC ISO 50001:2019 y en esencia comparte todos los



lineamientos de la norma internacional. Como la gestión de la energía hace parte del esquema de los sistemas de gestión definidos por la ISO, la metodología está basada en el Ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), con lo cual se garantiza la mejora continua y el mantenimiento del SGEn.

De acuerdo con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (2019) la Norma ISO 50001:2019

"especifica los requisitos para establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de la energía (SGEn). El resultado previsto es permitir a la organización seguir un enfoque sistemático para lograr la mejora continua del desempeño energético y del SGEn."

6.1. Desempeño energético

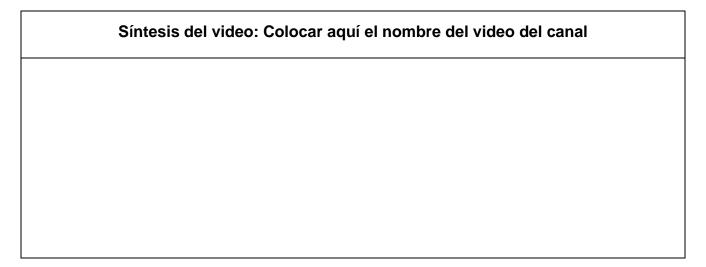
Antes de continuar con la estructura de los SGEn se requiere hacer énfasis en el concepto de desempeño energético:



Video 5.



Enlace de reproducción del video



6.2. Estructura de los SGEn de acuerdo con la normativa

La estructura de la norma para los sistemas de gestión de la energía se muestra a continuación:

Etapa del Ciclo PHVA: planear

Actividades para desarrollar de acuerdo con la norma

- Comprender a la organización y su contexto.
- Identificar las necesidades y expectativas de las partes interesadas.



- Determinar el alcance del sistema de gestión de la energía para la organización.
- Obtener el apoyo y el compromiso de la alta dirección para el SGEn.
- Determinar la política energética de la organización.
- Identificar los roles, las responsabilidades y las autoridades en la organización frente al SGEn.
- Identificar los riesgos y las oportunidades que puedan afectar el desempeño energético de la organización.
- Determinar los objetivos, las metas energéticas y la planificación para alcanzarlos.
- Realizar la revisión energética (auditoría energética).
- Determinar los indicadores de desempeño energético (IDEn) y las líneas de base energética (LBEn).

Etapa del Ciclo PHVA: hacer

Actividades para desarrollar de acuerdo con la norma

- Asegurar que el personal que trabaja para el SGEn tenga la competencia requerida.
- Elaborar un plan de comunicación y sensibilización.
- Establecer y diligenciar la documentación requerida para la operación del SGEn.
- Implementar controles operacionales y de mantenimiento para la mejora del desempeño energético.
- Incorporar los criterios de desempeño energético para la implementación del proyecto y las compras de equipos que consumen energía.
- Identificar las oportunidades de mejora en la compra de los energéticos.

Etapa del Ciclo PHVA: verificar

Actividades para desarrollar de acuerdo con la norma



- Realizar seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño energético y del sistema de gestión de la energía.
- Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y de otros requisitos.
- Realizar las auditorías internas (no son las mismas auditorías energéticas).
- Realizar la revisión del SGEn por parte de la alta dirección

Etapa del Ciclo PHVA: actuar

Actividades para desarrollar de acuerdo con la norma

- Llevar a cabo acciones para el cierre de las no conformidades y mejorar continuamente el SGEn y el rendimiento energético.
- 6.3. Terminología utilizada para los sistemas de gestión de la energía (SGEn)

A. Términos relacionados con la organización

Dentro de este grupo se encuentran los términos y definiciones asociados con la organización o empresa. Ver tabla.

 Tabla 4.
 Términos relacionados con la organización

Término	Definición
Alcance del SGEn	Grupo de actividades que una organización aborda a través de un
	sistema de gestión de la energía. El alcance del SGEn puede incluir
	varios límites y puede incluir las operaciones de transporte.
Alta dirección	Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al
	más alto nivel.
	La alta dirección tiene el poder para delegar autoridad y proporcionar
	los recursos dentro de la organización.
	Si el alcance del sistema de gestión comprende solo una parte de la
	organización, entonces, la alta dirección se refiere a quienes dirigen y
	controlan esa parte de la organización.



Término	Definición
	La alta dirección controla la organización como se define en el alcance
	del SGEn y en los límites del sistema de gestión de la energía.
Límite	Límites físicos u organizacionales, por ejemplo, un proceso, un grupo
	de procesos, un sitio, múltiples sitios bajo el control de una
	organización o la organización completa.
	La organización establece los límites de su SGEn.
Organización	Persona o grupo de personas que tienen sus propias funciones con
	responsabilidades, autoridades y relaciones para lograr sus objetivos.
	El concepto de organización incluye, entre otros, al trabajador
	independiente, la compañía, la corporación, la firma, la empresa, la
	autoridad, la sociedad, la organización benéfica o la institución, o parte
	o combinación de estos, se encuentren constituidas o no, públicas o
	privadas.
Parte interesada	Persona u organización que puede afectar, ser afectada o percibirse
	como afectada por una decisión o actividad.

B. Términos relacionados con el sistema de gestión

Dentro de esta categoría se encuentran los términos y definiciones asociados al sistema de gestión. Ver tabla

 Tabla 5.
 Términos relacionados con el sistema de gestión

Término	Definición
Equipo de	Personas con responsabilidades y autoridad para la implementación eficaz de un sistema
gestión de la	de gestión de la energía y para realizar las mejoras en el desempeño energético.
energía	El tamaño y la naturaleza de una organización y los recursos disponibles se toman en
	cuenta al determinar el tamaño del equipo de gestión de la energía. Una sola persona
	puede desempeñar el rol de un equipo.



Política	Intenciones y dirección de una organización como las expresa formalmente su alta
	dirección.
Política	Declaración de la organización de su intención o intenciones, dirección o direcciones y
energética	compromiso o compromisos globales relacionados con su desempeño energético, según
	lo expresado formalmente por la alta dirección.
Sistema de	Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para
gestión	establecer las políticas, los objetivos y los procesos para lograr estos objetivos.
	Un sistema de gestión puede abordar una o varias disciplinas.
	Los elementos del sistema incluyen la estructura de la organización, los roles y las
	responsabilidades, la planificación y la operación.
	En algunos sistemas de gestión, el alcance de un sistema de gestión puede incluir la
	totalidad de la organización, las funciones específicas identificadas de la organización,
	las secciones específicas identificadas de la organización, o una o más funciones a través
	de un grupo de organizaciones. El alcance de un SGEn incluye todos los tipos de energía
	dentro de sus límites.
Sistema de	Sistema de gestión para establecer una política energética, los objetivos, las metas
gestión de la	energéticas, los planes de acción y los procesos para alcanzar los objetivos y las metas
energía,	energéticas.
SGEn	

C. Términos relacionados con los requisitos

Dentro de este grupo se encuentran los términos y definiciones vinculados con los requisitos. Ver tabla.

 Tabla 6.
 Términos relacionados con los requisitos

Término	Definición
Requisito	Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
Conformidad	Cumplimiento de un requisito.
No conformidad	Incumplimiento de un requisito.



Término	Definición
Acción correctiva	Acción para eliminar la causa de una no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir.
Información documentada	Información que una organización tiene de controlar y mantener, y el medio que la contiene. La información documentada puede estar en cualquier formato o medio, y puede provenir de cualquier fuente.
Proceso	Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforma las entradas en salidas. El proceso relacionado con las actividades de una organización puede ser: • Físico (por ejemplo, procesos que utilizan energía como la combustión) o • De negocios o servicios (por ejemplo, completar una orden).
Seguimiento	Determinación del estado de un sistema, un proceso o una actividad. En un sistema de gestión de la energía el seguimiento puede ser una revisión de los datos de la energía.
Auditoría	Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencia de la auditoría y evaluarla de manera objetiva, con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría.
Contratar externamente	Establecer un acuerdo mediante el cual una organización externa realiza parte de una función o proceso de una organización.

D. Términos relacionados con el desempeño

Dentro de esta categoría se encuentran los términos y definiciones asociados al rendimiento y desempeño de la organización. Ver tabla.



Tabla 7. Términos relacionados con el desempeño

Término	Definición
Medición	Proceso para determinar un valor.
Desempeño	Resultado medible.
Desempeño energético	Resultados medibles relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de energía. El desempeño energético se puede medir con respecto a los objetivos de la organización, las metas energéticas y otros requisitos del desempeño energético.
Indicador de desempeño energético, IDEn.	Medida o unidad de desempeño energético, según lo define la organización.
Valor del indicador de desempeño energético; valor del IDEn.	Cuantificación del IDEn en un momento dado o durante un período de tiempo específico.
Mejora del desempeño energético	Mejora en los resultados medibles de la eficiencia energética o del consumo de energía relacionada con el uso de la energía, comparada con la línea de base energética.
Línea de base energética, LBEn	Referencia cuantitativa que proporciona la base para la comparación del desempeño energético.
Factor estático	Factor identificado que impacta en forma significativa en el desempeño energético y que no cambia en forma rutinaria.
Variable relevante	Factor cuantificable que impacta en forma significativa en el desempeño energético y cambia de forma rutinaria.
Normalización	Modificación de los datos para tomar en cuenta los cambios del desempeño energético en condiciones equivalentes.



Término	Definición
Riesgo	Efecto de la incertidumbre.
	Un efecto es una desviación de lo esperado - positivo o negativo.
Competencia	Capacidad para aplicar el conocimiento y las habilidades, con el fin de alcanzar los resultados previstos.
Objetivo	Resultado a alcanzar. El objetivo se puede expresar de otras formas, por ejemplo, como el resultado deseado, un propósito, un criterio operacional, como un objetivo energético o mediante el uso de otras palabras con significado similar (por ejemplo, propósito, fin).
Eficacia	Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se obtienen los resultados planificados.
Meta energética	Objetivo cuantificable de la mejora del desempeño energético.
Mejora continua	Actividad recurrente para mejorar el desempeño.

E. Términos relacionados con la energía

Dentro de este grupo se encuentran los términos y definiciones relacionados con el tema energético. Ver tabla.

Tabla 8.Términos relacionados con la energía

Término	Definición	
Energía	Electricidad, combustibles, vapor, calor, aire comprimido y otros medios similares.	



Consumo de energía	Cantidad de energía utilizada.
Eficiencia energética	Proporción u otra relación cuantitativa entre un resultado de desempeño, servicio, productos, materias primas, o de energía y una entrada de energía. Eficiencia de conversión; energía requerida/energía consumida.
Uso de la energía	Aplicación de la energía. Ejemplo: ventilación; iluminación; calefacción; enfriamiento; transporte; almacenamiento de datos; proceso de producción.
Revisión energética	Análisis de la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de energía, con base en los datos y otra información, orientada a la identificación de los usos significativos de la energía (USE) y de las oportunidades de mejora del desempeño energético.
Uso significativo de la energía, USE	Uso de la energía que representa un consumo de energía sustancial y/o que ofrece un potencial considerable para la mejora del desempeño energético.

7. Contexto de la organización en los sistemas de gestión de la energía

Reconocer el contexto de la organización es el primer paso para la implementación de los sistemas de gestión de la energía. Una vez se haga el reconocimiento del contexto de la organización a nivel general, se deben identificar los aspectos que afectan y son relevantes para el desempeño energético actual y también los aspectos que pueden afectar (de forma positiva o negativa) la mejora del desempeño energético una vez sea implementado el sistema de gestión de la energía.



De acuerdo con CONUEE (2016), para comprender el contexto de la organización es necesario identificar los diversos factores que la afectan frente a la implementación de un SGEn. A continuación, se plantean algunas preguntas clasificadas según el factor de impacto que sirven como guía para reconocer el contexto de la organización frente al SGEn:

a) Factores financieros

- ¿Cómo la implementación de un SGEn en la organización puede aportar en la reducción de costos energéticos y de producción para la mejora de los indicadores económicos de la empresa?
- ¿La empresa u organización está en capacidad económica para invertir en la implementación de un SGEn?

b) Factores legales

- ¿Existen normativas de carácter obligatorio respecto al consumo de la energía, los usos de la energía de la organización, y los procesos para la fabricación y almacenamiento de los productos, que puedan afectar al desempeño energético?
- ¿Existen normas de carácter voluntario que la empresa ha adoptado para su operación que tengan relación con un sistema de gestión de la energía?
- ¿De qué forma un SGEn puede aportar en el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos?

c) Factores sociales

- ¿Cómo puede aportar de forma positiva la implementación de un SGEn a la imagen corporativa de la organización y a la mejora de la relación con los clientes y comunidad en general?
- ¿Cómo puede ayudar el SGEn a la reducción de la huella de carbono de la organización?



d) Factores internos

- ¿Cuáles son las actividades, productos y servicios principales de la organización?
- ¿Cuáles son los procesos principales de la organización?
- ¿Cuál es la importancia estratégica de la energía para el negocio?
- ¿Cuánto influye el costo de los energéticos en el negocio?
- ¿La organización conoce dónde y en qué cantidades se consume la mayor parte de la energía?
- ¿Cómo puede aportar la implementación de un SGEn en la productividad de la organización?
- ¿La alta dirección apoya la implementación del SGEn en la empresa?
- ¿Cómo puede aportar la implementación de un SGEn en la calidad de vida de los empleados y las personas que trabajan para la organización?
- ¿Se realizan o se han realizado proyectos o planes de acción encaminados al uso eficiente de la energía en la organización? ¿Están documentados los resultados obtenidos?
- e) Factores externos

Para responder a los anteriores cuestionamientos, algunas fuentes de información (propia de cada empresa u organización) utilizadas para el reconocimiento del contexto de la organización son las siguientes:

- Misión y visión.
- Organigrama de la empresa u organización.
- Diagramas de procesos de la organización.
- Documentación de sistemas de gestión implementados actualmente como por ejemplo el sistema de gestión de la calidad, el sistema de gestión ambiental u otros.
- Políticas de la organización.
- Políticas de mantenimiento y operación.
- Productos y/o Servicios de la empresa.



- Políticas de relaciones con clientes, proveedores y comunidad en general.
- Informes anuales del desempeño de la empresa.

El resultado de las respuestas a los interrogantes planteados anteriormente servirá como base para los demás pasos de la planeación del SGEn.

8. Partes interesadas y requisitos

En la planificación del sistema de gestión de la energía (SGEn) se debe reconocer las necesidades y expectativas de las partes interesadas y posteriormente, identificar los requisitos legales y otros requisitos que tienen relación con el SGEn y el desempeño energético de la organización.

A continuación, vea de qué se trata cada una de ellas:

8.1. Necesidades y expectativas de las partes interesadas

De acuerdo con los términos y las definiciones de la norma, las partes interesadas están definidas como las organizaciones o personas que pueden afectar, ser afectadas o percibirse afectadas por una decisión o actividad. Las partes interesadas en el contexto de un SGEn pueden clasificarse como:

- a) Internas a la organización, por ejemplo, algún área de la empresa como mantenimiento, administrativa, operaciones, comercial, logística, etc.
- Externas a la organización, por ejemplo, los clientes de la empresa, los proveedores de los productos o los servicios, los proveedores de los energéticos, las entidades reguladoras, etc.

En esta etapa de la planificación de un SGEn la organización debe:



- a) Identificar las partes interesadas (internas y externas) que son relevantes para el desempeño energético de la organización y para el funcionamiento del SGEn.
- b) Identificar y determinar los requisitos, necesidades y expectativas pertinentes para cada una de las partes interesadas.
- c) Determinar cuáles de las necesidades y expectativas identificadas se pueden satisfacer con el SGEn.

A manera de ejemplo se muestra la siguiente tabla del resultado de algunas de las necesidades y expectativas identificadas en diferentes organizaciones. La norma no especifica que se deba llevar este tipo de tabla, ya que se deja a elección de la organización y se pueden utilizar otros recursos.

Tabla 9. Resultado de las necesidades y las expectativas en diferentes organizaciones

Parte interesada	Tipo	Necesidad / expectativa / requisito	¿Se puede abordar mediante el SGEn?
Gerencia general	Interna	Política de austeridad en el gasto.	Sí. El SGEn permitirá el control de los costos energéticos.
Coordinación ambiental	Interna	Metas y objetivos ambientales. Reducción de la huella de carbono de la organización.	Sí. El SGEn permitirá el cálculo, la reducción y el control de las emisiones de GEI.
Coordinación ambiental	Interna	Metas y objetivos ambientales. Uso de refrigerantes menos contaminantes.	Sí. El SGEn aborda los proyectos de cambio tecnológico de los equipos que usan refrigerantes contaminantes.



Parte interesada	Tipo	Necesidad / expectativa / requisito	¿Se puede abordar mediante el SGEn?
Departamento de compras	Interna	Definición de especificaciones técnicas de los equipos de aire acondicionado unitarios para las oficinas.	Sí. El SGEn permitirá definir los criterios de compra de los equipos que usan la energía.
Departamento de Operaciones Industriales	Interna	Disminución del consumo de energía eléctrica en la línea No. 3 de producción.	Sí. El SGEn permitirá la implementación de medidas de eficiencia energética y uso eficiente de la energía.
Gobierno Nacional	Externa	Ley 1955 de 2019. Artículo 292. Realización de auditorías energéticas en edificios de administraciones públicas.	Sí. A través de la implementación del SGEn se llevará a cabo la revisión energética equivalente a la auditoría energética.
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)	Externa	Comunicado No. 400- 2435-17. Requisitos a tener en cuenta en los expendios de carne y productos cárnicos comestibles.	Sí. El SGEn permitirá la implementación de medidas para el control de las variables de temperatura y humedad relativa con un uso eficiente de la energía.
Departamento de Recursos Humanos	Interna	Campaña de concientización sobre el uso racional de los	Sí. El SGEn permitirá el afianzamiento de la cultura de la eficiencia energética y el uso racional de la energía.



Parte interesada	Tipo	Necesidad / expectativa / requisito	¿Se puede abordar mediante el SGEn?
		recursos de la organización.	

Otros ejemplos para la identificación de las necesidades, las expectativas y los requisitos de las partes interesadas con referencia al sistema de gestión de la energía pueden ser:

- a) Los clientes que tienen como requisito la compra de una certificación en SGEn.
- b) Si una empresa hace parte de un grupo empresarial internacional o nacional donde las directivas tienen como requisito la implementación del SGEn en todas sus sedes y filiales.
- c) Toda la legislación y la normatividad promulgada por los entes gubernamentales a nivel nacional, departamental o municipal, que involucran el desempeño energético de la organización.
- d) Reglamentos técnicos como RETIE, RETIQ, RETILAP, RETSIT, entre otros.
- e) Normatividad de carácter voluntario implementada en la empresa como el sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental, etc.
- f) Contratos y compromisos pactados con los comercializadores para la compra de la energía.
- g) Compromisos con la comunidad.

8.2. Requisitos legales y otros requisitos

Es importante tener en cuenta los requisitos legales y otros que además deben estar presentes:

a) Una parte muy importante para el funcionamiento y operación de cualquier organización o empresa sea pública o privada es el cumplimiento de los



- requisitos legales establecidos por las diferentes autoridades y entes regulatorios.
- b) Dichos requisitos legales se deben cumplir independientemente de si la empresa decide o no implementar un sistema de gestión de la energía, por ejemplo, para obtener el suministro de electricidad se tiene un contrato donde contemplan los derechos y las obligaciones del usuario, lo cual no depende de si la empresa tiene implementado el SGEn.
- c) En este caso, por poner un ejemplo, el cumplimiento del RETILAP afecta directamente en el SGEn para los casos en donde se plantea hacer un cambio de tecnología, cantidad o lugar de ubicación de las luminarias en un espacio de la empresa.
 - Por lo tanto, se puede afirmar que el cumplimiento del RETILAP influye en los planes de acción del SGEn para la eficiencia energética en el uso de energía para la iluminación artificial.
- d) Además de los requisitos legales existen otros requisitos que la organización debe tener en cuenta y que pueden afectar el desempeño del SGEn. Un ejemplo de estos requisitos puede ser:
- Circulares internas para el cumplimiento de metas de producción.
- Procedimientos internos de mantenimiento y operación.
- Compromisos pactados con clientes y proveedores.
- Metas y objetivos ambientales de la organización.

Para la planeación del SGEn la organización debe:

- a) Establecer un procedimiento para identificar y acceder a los requisitos legales y otros requisitos relacionados con el uso de la energía, consumo de la energía y la eficiencia energética de la organización.
- b) Determinar la forma en que los requisitos legales y otros requisitos tienen relación con el uso de la energía, el consumo de la energía y la eficiencia energética de la organización.



- c) Revisar a intervalos definidos el cumplimiento y mantener actualizados los requisitos legales y otros requisitos.
- d) Tener en cuenta los requisitos legales y otros requisitos en la planificación, la operación y la evaluación del SGEn.
- e) Determinar la persona o área responsable de la evaluación del cumplimiento del requisito.
- f) Determinar la forma en que se cumplen los requisitos.
- g) Determinar cómo se comunica el incumplimiento de algún requisito o cambios, debido a las nuevas normativas o directrices.

Normalmente las organizaciones construyen una herramienta denominada matriz de requisitos legales y otros requisitos como una de las formas para organizar y documentar lo requerido por la norma del SGEn. A continuación, se muestra un ejemplo:

Tabla 10. Matriz de requisitos legales y otros requisitos

Requisito	Nombre del requisito	Tema	Emisor / parte interesada	¿Aplica para el SGEn?	Forma de cumplimiento	Responsa ble	Frecuenci a / forma de revisión
Reglamento Técnico de Etiquetado RETIQ.	Numeral 12.1.1.2.1. Eficiencias mínimas para comercializa ción.	Motores eléctricos trifásicos de inducción.	Ministerio de Minas y Energía.	Sí. Obligatorio	Instructivo compra de motores eléctricos.	Departame nto de Compras.	Anual / verificación con responsabl es.
Ley 1955 de 2019.	Artículo 292. Realización de auditorías energéticas en edificios de	Gestión de la energía.	Congreso de la República.	Sí. Obligatorio por pertenecer al sector público.	Resultados del Informe de revisión energética (auditoría energética).	Departame nto de Operacion es.	Anual / verificación con responsabl es.



Requisito	Nombre del requisito	Tema	Emisor / parte interesada	¿Aplica para el SGEn?	Forma de cumplimiento	Responsa ble	Frecuenci a / forma de revisión
	administraci ones públicas.						

9. Alcance y límites del sistema de gestión de la energía

Los sistemas de gestión de la energía (SGEn) se pueden implementar en cualquier tipo de organización, independiente de su tamaño, clasificación económica o comercial, lugar de ubicación, número de empleados, tipo de productos o servicios, etc.; sin embargo, dentro cada organización puede implementar el SGEn con unos alcances y límites de acuerdo con sus características y necesidades. Para determinar el alcance y los límites del SGEn se tienen que haber analizado anteriormente el contexto de la organización, las partes interesadas y los requisitos. También es importante reconocer los diagramas productivos para los procesos que involucran el uso y el consumo de los diferentes energéticos.

De acuerdo con la Red Colombiana de Conocimiento en Eficiencia Energética - RECIEE (2019) el alcance de un SGEn hace referencia a los procesos o las actividades de la organización que se van a incluir en la implementación del SGEn. Cabe resaltar que no necesariamente se deben incluir todos los procesos o actividades de la organización, sino los que se considera son más significativos o intensivos en el uso y el consumo de la energía. Adicionalmente, los límites para el SGEn hacen referencia a las áreas físicas donde se va a implementar un SGEn.

A continuación se describe un ejemplo con dos situaciones diferentes para la definición del alcance y los límites del SGEn:



Una empresa que comercializa productos cosméticos tiene las siguientes sedes para todas sus operaciones:

Tabla 11. Listado de sedes

Nombre	Ciudad	Actividad / procesos	Uso de la energía
Sede 1	Bogotá	Sede corporativa y comercial. Edificio de oficinas.	Electricidad.
Sede 2	Bucaramanga	Fabricación de cosméticos.	Electricidad para el proceso. Gas natural para la generación de vapor de proceso. Diesel para la flota de camiones.
Sede 3	Medellín	Fabricación de empaques.	Electricidad. Gas natural para la generación de vapor de proceso.

a) Situación 1

La empresa decide implementar el sistema de gestión de la energía (SGEn) en todos sus procesos y sedes.

Alcance: todos los energéticos en los diferentes procesos de la organización.

Límite: sede 1, sede 2 y sede 3.

En esta situación el alcance del SGEn quedaría definido de la siguiente forma:



El alcance del SGEn aplica para todas las actividades, las instalaciones, los procesos y los usos energéticos de la organización, en todas las instalaciones y sedes de la compañía.

b) Situación 2

La empresa está convencida de los beneficios de la implementación de un SGEn, pero decide iniciar solo con la sede 2 de Bucaramanga, ya que es la que reporta los mayores costos energéticos del total de las sedes. Además, decide no involucrar el proceso de transporte porque piensa vender la flota de camiones y tercerizar este servicio.

Alcance: eectricidad y gas natural para los procesos de producción.

Límite: sede 2.

En esta situación el alcance del SGEn quedaría definido de la siguiente forma: El alcance del SGEn aplica para las actividades, los procesos de producción y los usos energéticos de electricidad y generación de vapor que se realizan en la sede No. 2, ubicada en la ciudad de Bucaramanga.

Una vez sea definido el alcance del SGEn, este debe quedar documentado.

10. Liderazgo y compromiso

En la planificación del sistema de gestión de la energía (SGEn) se debe reconocer las necesidades y expectativas de las partes interesadas y posteriormente, identificar los requisitos legales y otros requisitos que tienen relación con el SGEn y el desempeño energético de la organización.

¿Por qué es tan importante el liderazgo y el compromiso de la alta dirección?

- a) ¿Por qué es tan importante el liderazgo y el compromiso de la alta dirección?
 - Algunas de las medidas de eficiencia energética y mejora del desempeño energético implican cambios en los procesos productivos, cambios en la compra de energéticos, compra de materiales y equipos, y en general modificaciones en las plantas físicas de las organizaciones.



- Para que este tipo de medidas puedan ser ejecutadas se requiere la aprobación y obtención por parte de la alta dirección de los recursos económicos, de planta física y personal para tal fin.
- Otras de las medidas para la mejora del desempeño energético implican el cambio de los hábitos de las personas al interior de la organización, lo cual puede ocasionar en algunos trabajadores una barrera debido al cambio cultural.
- En estos casos, la motivación y el apoyo por parte de la alta dirección es de vital importancia para que estos procesos de cambio se realicen de la mejor manera.
- b) Los compromisos de la alta dirección frente al SGEn son los siguientes:
 - Asegurar que se han definido y establecido el alcance y los límites del SGEn.
 - Asegurar que se ha establecido la política energética, los objetivos y las metas energéticas.
 - Asegurar que se han incluido los requisitos del SGEn en la actividad de la organización.
 - Asegurar que los planes de acción resultantes de la implementación del SGEn sean aprobados y ejecutados.
 - Asegurar que se cuenta con la disponibilidad de los recursos requeridos para el SGEn.
 - Comunicar la importancia y la relevancia de la gestión eficiente de la energía dentro de la organización.
 - Promover la mejora continua del desempeño energético.
 - Asegurar la conformación de un equipo de gestión de la energía.
 - Asignar responsabilidades y autoridades para los integrantes del equipo de gestión de la energía.

11. Política energética

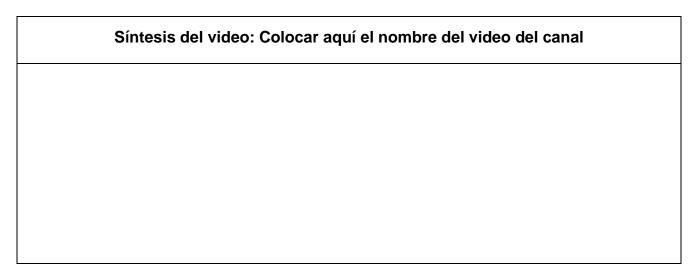


Es el instrumento principal a través del cual la alta dirección de la organización declara de manera formal sus intenciones, directrices, compromisos y apoyo frente a la gestión de la energía y a la mejora del desempeño energético:

Video 6.



Enlace de reproducción del video



A continuación, se muestran algunos ejemplos de política energética:

a) Ejemplo 1 política de gestión de la energía:

Figura 5. Política de gestión de la energía



POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA LA ORGANIZACIÓN asume el compromiso de utilizar eficientemente la energia en sus instalaciones y actividades con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas, contribuir a mitigar los efectos del combio climático y mejorar su posicionamiento competitivo. LA ORGANIZACIÓN impulsará las programas de eficiencia energética, asegurando que la organización trabaje de acuerdo con los principios establecidos en esta política. LA ORGANIZACIÓN establecerá objetivos y metas para la mejora continua del desempeño energético y la reducción de las correspondientes emisiones de GEL Asimismo, se asegurará la disponibilidad de la información y los recursas necesarios. LA ORGANIZACIÓN mejorará de manera continua el uso de los recursos energéticos en sus instalaciones y actividades durante todo el ciclo de vida de las mismas, optimizando la tecnología y diseño de los procesos, así como la operación de las instalaciones, y apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes. LA ORGANIZACIÓN asegurará el cumplimiento de los requisitos legales vigentes, así como de aquellos atras requisitos relacionados con el desempeño energético, incluyendo: » La eficiencia energética » El uso y consumo de la energía. Promoviendo, además, la adaptación de sus operaciones a los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente. LA ORGANIZACIÓN establecerá estándares comunes de gestión en materia de eficiencia energética en todas las áreas y países en que opera. Con el fin de promover la transparencia, LA ORGANIZACIÓN proveerá periodicamente información sobre su consumo de energía, emisiones de GEI y grado de cumplimiento de las metas establecidas. LA ORGANIZACIÓN considera que "cumplir y hacer cumplir" esta política es responsabilidad de todas las personas que participan en la organización. Dirección General Fecha: Julia 2016

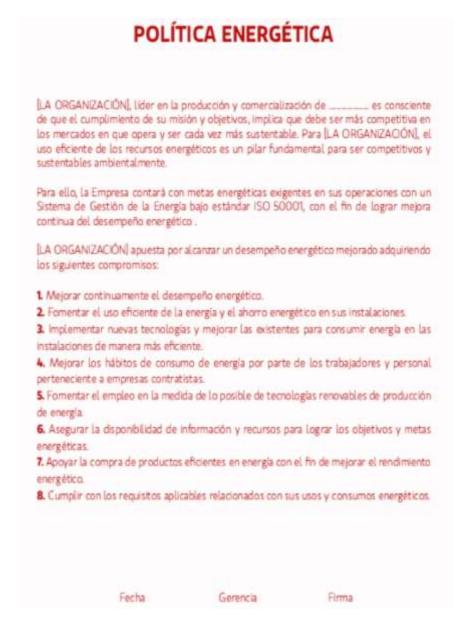
Nota. Tomada de CONUEE. (2016). Manual para la implementación de un sistema de gestión de la energía. Segunda edición, p. 31.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/119159/Manual_SGEn_Conuee_2da_Edicion.compressed.pdf

b) Ejemplo 2 política energética:



Figura 6. Política energética



Nota. Tomada de Agencia de Sostenibilidad Energética. (2018). Guía implementación de sistemas de gestión de la energía basados en ISO 50001. Cuarta edición, p. 28.

https://drive.google.com/file/d/1OBbFU1XgjCcUt4r8gt79EVubc-oLsHAY/view

c) Ejemplo 3 política energética:



Figura 7. Política energética

POLITICA ENERGÉTICA

La empresa ABC en la ejecución de sus actividades de producción y consciente de la importancia del uso eficiente de los recursos, promueve la disminución del consumo de energía y se compromete a asignar los recursos y la aplicación de medidas que mejoren la eficiencia energética en los procesos productivos mediante la implementación del Sistema de Gestión de Energía que promueva la cultura, participación y compromiso de todos los trabajadores hacia la mejora continua y desempeño energético, cumpliendo la legislación vigente, disposiciones reglamentarias y normativas, así como compromisos que se asuman voluntariamente relacionados con el uso eficiente, seguro y responsable de los recursos energéticos.

De igual manera, buscará desarrollar acciones dentro del sistema de gestión de la energía que permitan asegurar la disponibilidad de la información de la planeación, ejecución y verificación del desempeño energético.

Adquirir productos y servicios energéticos eficientes es un compromiso de la organización ya que estos aportan a la sustentabilidad y al alcance de los resultados planificados.

Gerente general

Nota. Tomada de Red Colombiana de Conocimiento en Eficiencia Energética - RECIEE. (2019). Implementación de un sistema de gestión de la energía - Guía con base en la Norma ISO 50001:2018. Segunda edición, p. 23.

https://www1.upme.gov.co/DemandaEnergetica/EEIColombia/Guia_estructura_I SO50001.pdf

12. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización

Permiten mantener un orden dentro de la organización, tenga en cuenta:

a) Roles, responsabilidades y autoridades en la organización

 Para cumplir con las actividades exigidas por el SGEn se requiere por lo general, un grupo de personas encargadas por la alta dirección para tal fin.



- A este grupo de personas se les denomina Equipo de gestión de la energía y estará compuesto preferiblemente por personal de diversas áreas de la organización y de diferentes profesiones.
- El número de personas que integran el equipo de gestión de la energía puede variar, dependiendo del tamaño de la organización, la complejidad de los procesos, los recursos disponibles, y el alcance y los límites definidos para el SGEn.
- Cabe resaltar que, si la organización es de un tamaño muy pequeño, la norma acepta que una sola persona pueda asumir el rol de un equipo.
- Se recomienda que dentro del equipo de gestión de la energía existan personas con conocimientos específicos en el área de la energía, el mantenimiento, las operaciones, los proyectos, la ingeniería, los procesos productivos y los sistemas de gestión. Además, pueden ser parte del equipo personas de las áreas jurídicas, de calidad, del medioambiente, de las compras y de los recursos humanos.
- Los integrantes del equipo de gestión de la energía no tienen que estar necesariamente involucrados en actividades del SGEn de tiempo completo.
- b) Las funciones principales del equipo de gestión de la energía son:
 - Asegurar que el SGEn se ha establecido, implementado, mantenido y que se garantice su mejora continua.
 - Garantizar que el SGEn cumpla con los requisitos de la norma de gestión de la energía.
 - Ejecutar los planes de acción que permitan la mejora continua del desempeño energético.
 - Informar a la alta dirección sobre el desempeño energético de la organización y el desempeño del SGEn.
 - Determinar y establecer los métodos para el control y operación eficaz del SGEn.



Finalmente, se muestra un ejemplo de un equipo de gestión de la energía:

Figura 8. Política energética



Nota. Tomado de Red Colombiana de Conocimiento en Eficiencia Energética - RECIEE. (2019). Implementación de un sistema de gestión de la energía - Guía con base en la Norma ISO 50001:2018. Segunda versión, p. 26. https://www1.upme.gov.co/DemandaEnergetica/EEIColombia/Guia_estructura_ISO50001.pdf



Síntesis

El contenido se enfoca en las características de los sistemas de gestión de energía, abordando el panorama general de estos sistemas y el ciclo PHVA como enfoque de mejora continua. También se exploran los paradigmas del modelo energético a nivel nacional y empresarial. Se destacan los beneficios de implementar sistemas de gestión de energía y se analiza la familia de normas asociadas a su gestión. Se abordan aspectos como la estructura, terminología, contexto organizacional, partes interesadas, requisitos legales y expectativas, alcance y límites del sistema, liderazgo, política energética, roles y responsabilidades en la organización. En resumen, se cubren los elementos fundamentales relacionados con la gestión de energía en un enfoque integrado y sistemático.

A continuación, se muestra un mapa conceptual con los elementos más importantes desarrollados en este componente.

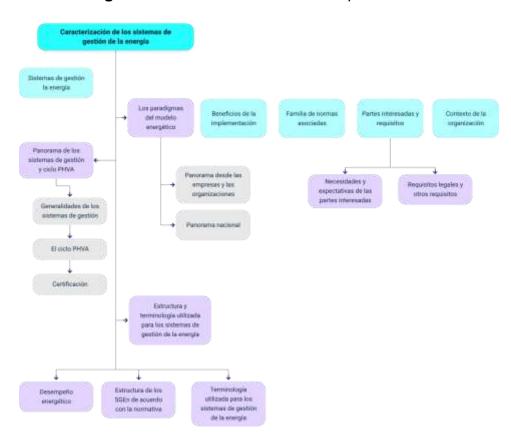


Figura 9. Sintesis de la información presentada



Material complementario

		Tipo de material	Enlace del Recurso o
Tema	Referencia APA del Material		Archivo del
			documento material
Sistema de	Procem Consultores. ISO 50001 -	Video	https://www.youtube.co
gestión de	Sistema de gestión de eficiencia		m/watch?v=hmxEKsQg
eficiencia	energética [video]. YouTube.		<u>001</u>
energética			

59



Glosario

GTC: sigla de Guía Técnica Colombiana

IDEn: sigla del Indicador de Desempeño Energético

ISO: sigla de Organización Internacional de Normalización

LBEn: sigla de Línea de Base Energética

NTC: sigla de Norma Técnica Colombiana

PHVA: sigla de Planear, Hacer, Verificar, Actuar

SGEn: sigla de Sistema de Gestión de la Energía



Referencias bibliográficas

Agencia de Sostenibilidad Energética. (2018). Guía de implementación de sistemas de gestión de la energía basados en ISO 50001. Cuarta edición. Agencia de Sostenibilidad Energética. https://drive.google.com/file/d/1OBbFU1XgjCcUt4r8gt79EVubc-oLsHAY/view

CONUEE. (2016). Manual para la implementación de un sistema de gestión de la energía. Segunda edición. CONUEE.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/119159/Manual_SGEn_Conuee_2da_Edicio_n.compressed.pdf

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2019). Norma técnica colombiana. Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso (NTC-ISO 50001:2019). Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.

Ministerio de Minas y Energía. (2019). Informe de impacto Programa EEI Colombia Upme.

https://www1.upme.gov.co/DemandaEnergetica/EEIColombia/Impacto_proyecto_EEI.pd

Organización Internacional de Normalización-ISO. (2010). Progresar rápidamente. Organismos Nacionales de Normalización en Países en Desarrollo. ISO.

https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/fast_forward-es.pdf

Red Colombiana de Conocimiento en Eficiencia Energética - RECIEE. (2019). Implementación de un sistema de gestión de la energía - Guía con base en la Norma ISO 50001:2018. Segunda versión. RECIEE.

https://www1.upme.gov.co/DemandaEnergetica/EEIColombia/Guia_estructura_ISO50001.pdf

Unidad de Planeación Minero-Energética. (2020). Plan Energético Nacional 2020-2050.

https://www1.upme.gov.co/DemandayEficiencia/Documents/PEN_2020_2050/Resumen_Ejec_utivo_PEN_2020_2050.pdf



Créditos

Nombre	Cargo	Regional y Centro de Formación
Claudia Patricia Aristizábal	Responsable del Equipo	Dirección General
Norma Constanza Morales Cruz	Responsable de línea de producción	Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios
Marlon Augusto Villamizar Morales	Experto Técnico	Global Green Growth Institute (GGGI)
Juan Gilberto Giraldo Cortés	Diseñador instruccional	Regional Tolima – Centro de Comercio y Servicios
María Inés Machado López	Metodóloga	Regional Tolima – Centro de Comercio y Servicios
José Yobani Penagos Mora	Diseñador Web	Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios
Oscar Daniel Espitia Marín	Desarrollador Fullstack	Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios
Gilberto Junior Rodríguez Rodríguez	Storyboard e Ilustración	Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios
Nelson Iván Vera Briceño	Producción audiovisual	Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios
Oleg Litvin	Animador	Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios
Jorge Bustos Gómez	Validación y vinculación en plataforma LMS	Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios
Gilberto Naranjo Farfán	Validación de contenidos accesibles	Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios